

Buenos Aires, 22 de agosto de 1974.-

En atención a las facultades establecidas en los arts. 5º de la ley Nº 20.510, 17º de la ley Nº 16.432 (incorporado a la ley Nº 11.672) y 23º del decreto-ley Nº 17.928/68,

SE RESUELVE:

1º) Crear, en el Programa 001 -Administración de Justicia en Última Instancia, los siguientes cargos:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

- ↳ 1 Auxiliar Superior de 1ra.
- ↳ 2 Auxiliar Superior de 6ta.
- ↳ 1 Auxiliar Principal de 7ma.
- ↳ 4 Auxiliar

2º) Crear, en el Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia, los siguientes cargos:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

- ↳ 2 Auxiliar Principal de 7ma.

3º) Suprimir del Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia, los siguientes cargos:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

- 1 Prosecretario Administrativo
- 17 Jefe de Despacho de 1ra.
- 3 Oficial Superior de 5ta.
- 17 Jefe de Despacho de 2da. (Oficial Primero)

///

- 1 Oficial Superior de 6^{ta}.
- 28 Auxiliar Superior de 7^{na}.
- 25 Auxiliar Principal de 3^{ra}.
- 1 Auxiliar Principal de 9^{na}.

4º) Transferir del Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia al Programa 001 -Administración de Justicia en última Instancia, los siguientes cargos:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

- 1 Oficial Superior de 3^{ra}.
- 1 Jefe de Despacho de 2^{da}. (Oficial Primero)
- 1 Auxiliar Superior de 1^{ra}.
- 110 Auxiliar Superior de 9^{na}. (Teletipista)
- 1 Auxiliar Principal de 3^{ra}.
- 8 Auxiliar

5º) La suma de \$ 4.551.545.-, sobrante de la creación y supresión de cargos dispuesta por los artículos 1º y 2º y 3º se incorporará -en oportunidad de reestructurarse el Presupuesto- a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

6º) Autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación--hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente-- a liquidar los sueldos correspondientes con cargo a los créditos del Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia.-

7º) Regístrese y hágase saber.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES